

Resolución de fecha 29 de octubre de 2018 de rectificación de la resolución de fecha 15 de octubre del Tribunal Calificador por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio (pruebas teórica y práctica) de la fase de Oposición de Técnico Especialista I Artes Gráficas, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre, convocadas por Resolución de fecha 4 de mayo de 2018.

Habiéndose detectado error en la pregunta número 19 de la prueba teórica del segundo ejercicio de la fase de oposición, el Tribunal Calificador, en su reunión de fecha 29 de octubre de 2018, ha resuelto anular la citada pregunta.

En consecuencia, se procede a una nueva corrección de todos los ejercicios y se publica la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio (pruebas teórica y práctica) con la nueva puntuación y la plantilla definitiva de respuestas correctas.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,



José Joaquín Martín Moreno

